

CEUTA Y MELILLA

Duro enfrentamiento de los docentes de Ceuta con el MEC

EL PROFESORADO de Ceuta, en torno a 1.000 compañeros, mantiene un duro conflicto con el MEC como consecuencia de la incomprensible actitud del equipo ministerial dirigido por el subsecretario Fernando Gurrea, que se niega a cumplir los acuerdos alcanzados en su día, y ha cerrado unilateralmente la mesa de negociación como reacción a las críticas formuladas por la Junta de Personal de aquella Ciudad, en la que CC.OO. tiene mayoría.

Ante esta actitud, la Junta de Personal decidió convocar una movilización. Los paros parciales de una hora y media de duración han sido secundados por más del 80% de la plantilla; y las medidas de apoyo, como una recogida de firmas dirigidas a la ministra (se recogieron 921), y una concentración realizada en la Dirección Provincial, resultaron un completo éxito.

Ceuta y Melilla son los únicos territorios que gestiona el MEC directamente por el hecho de que ninguna de estas Ciudades es Comunidad Autónoma y en consecuencia, no pueden tener competencias en educación. Esta situación, de origen político, impide que los docentes de Ceuta y Melilla dispongan de un ámbito propio de negociación. En su lugar se ha creado un sucedáneo llamado "grupo de trabajo", de funcionamiento lento y enrevesado. Los profesores de estas dos ciudades sufren una evidente discriminación que complica en exceso las relaciones sindicales y la negociación de sus condiciones profesionales.

Durante dos años, el Ministerio ha sido incapaz de alcanzar acuerdo alguno con los sindicatos. Las relaciones han estado marcadas por el desinterés, y a veces por el desprecio. Así se han sucedido los incumplimientos de los compromisos y los aplazamientos injustificados de las reuniones que han colmado la paciencia del profesorado.

No sólo no han conseguido avanzar un milímetro en la negociación sindical, sino que, con excusas impresentables, incluso el MEC se ha negado a cumplir los acuerdos firmados en 2003. Estos acuerdos afectaban a la reducción de la jornada a mayores de 55 años, la actualización del complemento de jubilación LOGSE, el complemento de especial dedicación al centro, el seguro de responsabilidad civil, las licencias por estudio y la modificación del sistema de interinidades.

La lógica crítica de la Junta de Personal ante esta inaceptable situación fue respondida por el Ministerio de manera autoritaria y despótica, cerrando la Mesa de Negociación unilateralmente. Los sindicatos han dicho ¡basta ya! Exigen dignidad y respeto.